

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez

Departamento de Cirugía

División de Ortopedia y Traumatología

A los 24 días del mes de Abril del año 2023, se reunió el jurado integrado por los Dres/as Sapoznik, Claudio, Gentile y Angele Krauthamer (Suplente: Dr/a De Mattei) y en presencia del Veedor gremial: Dr/a De Mattei, para realizar el concurso de 1 cargo de médico de Jefe de Unidad para la División de Ortopedia y Traumatología con 30 semanales de labor.

La modalidad seguida fue acorde a las normas vigentes según la grilla de ingreso a la carrera municipal, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno de CABA.

Para el examen se incluyó el puntaje del curriculum, según la carrera municipal, la presentación del Proyecto de Servicio y el concepto final.

Finalmente, como lo establece el Anexo II de la Reglamentación de la Ley 6035 aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la carrera de Profesionales de la Salud de CABA, se establece el siguiente orden de mérito

Concursante	Antecedentes	Proyecto	Entrevista	Total
VARONE ERNESTO	66	20	5	91

NOTA

EL otro postulante DR ALEJANDRO FERNANDEZ NOVOA, no pudo concursar por NO cumplir con los requerimientos establecidos por la carrera.

Veedor medico municipal

Dr. Flavio J. De Mattei
AMM

Dr. CLAUDIO SAPOZNIK
JEFE DE UNIDAD DE EMERGENCIAS
HOSPITAL Dra. CECILIA GRIERSON
MEDICO M.N. 91400
De Mattei
JEFE DIV. A. PATOLÓGICA
M.N. 67512

Dra. ANGEL S. de GENTILE
Jefa de la División Promoción y Protección de la Salud
Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez
M.N. 49.968

Dr. JUAN CARLOS KRAUTHAMER
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA
Y ORTOPEDIA INFANTIL
M.N. 68577 - M.P. 441148

20 de Abril de 2023

C.A.B.A.

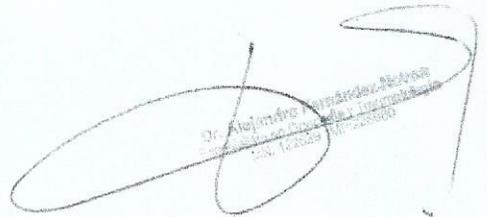
Dr. Alejandro Fernandez Novoa

S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento que no puede continuar el proceso del concurso de médico Jefe de Unidad de Ortopedia y Traumatología por no cumplir los requisitos de antigüedad acorde al anexo 3 REGIMEN DE CONCURSO CERRADOS GENERALES – LEY n: 6035 Capitulo IV De lo requisitos básicos de admisibilidad a los concursos. Artículo XVII inciso B que transcribo: Para jefe de Unidad: se requiere como mínimo ocho(8) años de antigüedad asistencial en la profesión, debidamente acreditada, como residentes, jefe de residentes, concurrentes , titulares, interinos y reemplazantes en cargos de ejecución y/o conducción en el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; según nota informada de personal HNRG.

Sin otro particular saludo a Ud. atte.



Dr. Alejandro Fernandez Novoa
Médico Jefe de Unidad de Ortopedia y Traumatología
M.N. 49.963

Mr. Elvino J. Matos
AMM

Matos

JEFE DIV. A. PATOLÓGICA
M.N. 67512

HOSPITAL Dra. Cecilia Griener
MÉDICO M.N. 91400

felotto

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez
M.N. 49.963

M.N. 68572 - M.P. 441148

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS DR. RICARDO GUTIERREZ

Buenos Aires, 10 de abril de 2023

DR: KRAUTHAMER JUAN CARLOS
JEFE DE DIVISION ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Se informa a través de la presente, lo solicitado por nota de fecha 04/04/2023:

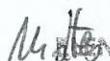
VARONE ERNESTO FMN°435.145 CUIL N° 20-30435247- 8, posee una antigüedad de 24 años,
3 meses y 8 días a la actualidad.-

FERNANDEZ NOVOA ALEJANDRO FM N° 806.622 CUIL N°20-28174524-8, posee una antigüedad de
7 años y 21 días a la actualidad.-

SALUDOS ATTE.-


Sofia Khezian
Jefa a/c Departamento RR.HH
Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez"
Ministerio de Salud

Mr. Elvira J.
AMM


JEFENA DE MATTEO
JEFE DIV. A. PATOLÓGICA

JEFE DIV. A. PATOLÓGICA
HOSPITAL Dra. Cecilia
MEDICO M.N. 91400

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez
M.N. 49.908

M.N. 02217 - M.N. 441148



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTAS JEFE UNIDAD OYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.